

*La plata embustera*  
Emociones y divorcio  
en la Guipúzcoa del siglo XVIII

Iker Echeberria Ayllón

eman ta zabal izazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

# Índice

Agradecimientos .....	9
Introducción .....	11
Buenos Aires, 1692. A la búsqueda de riquezas.....	31
Zubieta, 1694. El regreso del indiano .....	65
Pamplona, 1708. Un matrimonio mal empleado .....	113
Burgos, 1715. Las consecuencias del divorcio .....	169
San Sebastián, 1703. Los orígenes del mal .....	211
Epílogo. ....	247
Bibliografía.....	249

## Introducción

En el invierno de 1703 la tormenta se desataba en una de las principales casas de San Sebastián. Manuela de Burgoa, destacada entre las damas, huía del hogar iniciando un largo pleito para divorciarse de su marido, un litigio cuyas consecuencias jamás habría imaginado<sup>1</sup>.

El presente trabajo estudia las historias de vida de Martín de Elgorriaga y Manuela, un acercamiento minucioso y plural a los actores que protagonizaron uno de los escándalos matrimoniales más sonados del momento. Así las cosas, el análisis discurrirá a través de ellos, caminos que convergen para fundirse en el olvido.

Pero la propuesta de análisis no se limita al empleo de la documentación judicial conservada en el Archivo Diocesano de Pamplona. En realidad, la base del trabajo se halla en los legajos del Archivo familiar de la Casa Irulegui-Larreta, depósito de las cartas y demás documentos que Martín y Manuela legaron. Porque este estudio pretende arrojar cierta luz sobre acontecimientos históricos que tuvieron lugar en la ciudad de San Sebastián y que jamás llamaron la atención de los profesionales. El divorcio, los conflictos matrimoniales o las relaciones de género servirán de púlpito para el acercamiento que propongo. Y no oculto mi deseo de que, por una vez, la memoria de esta ciudad se incorpore al desigual mapa hispánico sobre el divorcio en época moderna — arzobispado hispalense, Reino de Navarra, Cataluña o

---

<sup>1</sup> Según el *Diccionario de Autoridades* (1732), la voz divorcio significa: «Separación, apartamiento de dos personas que están unidas con el vínculo del Matrimonio, en orden a que no puedan cohabitar ni vivir juntos». Como vemos, el divorcio en época moderna expresaba separación *de mesa y compañía*, no ruptura del vínculo matrimonial, en este caso indisoluble — a menos que la Iglesia católica concediese la nulidad—. A lo largo del presente trabajo me remitiré a dicho significado teniendo muy presente que el divorcio en los siglos modernos se podría asimilar a la separación civil actual, siendo el divorcio laico y contemporáneo lo más parecido a la antigua nulidad.

León ya engrosan la lista —. Una investigación que en última instancia, pretende asimilarse a la llamada microhistoria por sus formas y a la novedosa historia de las emociones por sus inquietudes<sup>2</sup>.

En el nuevo mar de posibilidades que se abre ante las corrientes postmodernas con el redescubrimiento<sup>3</sup> de las emociones humanas, ya contamos con un extenso debate. En primer lugar, no existe consenso alguno sobre la denominación de esta corriente o disciplina dentro de la historiografía contemporánea pues este incipiente desarrollo disciplinar adolece, para muchos, de marco analítico unitario, de una sólida base que permita marcar pautas o criterios. Peter Burke resaltaba la falta de acuerdo sobre un objeto de estudio, los sujetos de análisis, así como teorías, métodos, conceptos y fuentes que pudieran ser empleadas para el desarrollo de las mismas<sup>4</sup>.

Del mismo parecer es Medina Doménech al coincidir con el propio Burke o Bound Alberti: «existe un gran “pluralismo de significados” no solo en el momento actual sino también en relación al pasado. Este pluralismo es conceptual y lingüístico. ¿Cómo denominarlas? ¿Pasiones, emociones, sentimientos, afectos? No es un debate terminológico casual, sino indicativo de la diversidad histórica de las emociones y la falta de una versión uniforme y universal de las mismas»<sup>5</sup>. Como vemos, uno de los grandes problemas de esta corriente posmoderna es la falta de espacios comunes. Pero tampoco pretendo arrojar luz sobre el debate; mi propuesta en la oscuridad no es más que la de comprender qué les ocurrió a dos personajes como Martín y Manuela. Del mismo modo que le ocurriría a la Historia de las Mujeres<sup>6</sup>, una

<sup>2</sup> Dentro del vasto panorama microhistórico siempre me impresionaron GINZBURG, Carlo, *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Muchnik, Barcelona, 1996; MANTECÓN MOVELLÁN, Tomás Antonio, *La muerte de Antonia Isabel Sánchez. Tiranía y escándalo en una sociedad rural del Norte español en el Antiguo Régimen*, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 1997.

<sup>3</sup> Digo redescubrimiento por ser Johan Huizinga y Lucien Febvre los primeros en historiar sobre los afectos allá por 1919 y 1941 respectivamente. FEBVRE, Lucien, «La sensibilité et l'histoire: Comment reconstituer la vie affective d'autrefois?», *Annales d'histoire sociale*, n.º 3, 1941, págs. 5-20 y HUIZINGA, Johan, *El otoño de la Edad Media. Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y los Países Bajos*, Alianza Editorial, Madrid, 2001.

<sup>4</sup> BURKE, Peter, «Is There a Cultural History of the Emotions?», en GOUK, Penelope y HILLS, Helen, *Representing Emotions: New Connections in the Histories of Art, Music and Medicine*, Aldershot, Ashgate, 2005, págs. 38-39. Véase también en ZARAGOZA BERNAL, Juan Manuel, «Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión», *ASCLEPIO. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 65 (1), enero-junio 2013, pág. 1.

<sup>5</sup> MEDINA DOMÉNECH, Rosa María, «Sentir la Historia. Propuestas para una agenda de investigación feminista en la historia de las emociones», *Arenal*, 19:1, enero-junio 2012, págs. 163-164. Este trabajo me parece fundamental al realizar nuevas propuestas de análisis como una investigación de las relaciones del cuerpo con las emociones en su sentido material, un análisis de la idea de subjetividad o la incorporación de la perspectiva del poder en el análisis de las emociones.

<sup>6</sup> SEGURA GRAIÑO, Cristina, «Problemas y retos de la historia de las mujeres», en *Vasconia*, n.º 35, 2006, págs. 506-507.

indefinición en el sujeto de análisis nos conduce por el momento, a la duda. ¿Historia de las emociones, historia de los sentimientos, pasiones, historia de los afectos? ¿Cuál es la adecuada?

Dentro del estudio de las emociones vinculadas a las Humanidades y Ciencias Sociales existen dos corrientes interpretativas fundamentales, la «biológico-esencialista» y la «construccionista». Desde una perspectiva funcionalista —biológico-esencialista—, se defiende el sustrato biológico de los llamados fenómenos afectivos como aglutinadores de procesos continuados, el de las emociones y los sentimientos humanos. Las investigaciones se basan por lo general en trabajos de carácter científico divulgados desde la neurobiología, la psicología o la psiquiatría:

«Todas las especies poseen, en mayor o menor medida, la dotación genética que permite mostrar indicios, más o menos evolucionados, de un proceso afectivo esencial: el de aproximarse a lo grato y evitar lo desagradable [...] El proceso emocional se desarrolla con el objeto de cumplir una serie de funciones adaptativas útiles, que se corresponden con una dimensión expresiva propia, que a su vez esté ligada a un sistema de respuesta; el objeto final del proceso es la adaptación [...] A la clásica tríada expresiva de la emoción cognitiva, fisiológica y motora, es preciso añadir dos componentes más ligados a la respuesta: el sentimiento subjetivo y la tendencia a la acción».<sup>7</sup>

Los sentimientos como parte de dichos fenómenos afectivos se aceptan por lo general como experiencia o proceso cognitivo que parten de los anteriores, es decir, que cuando una emoción se vuelve consciente, se desencadena el sentimiento. «En esencia, un sentimiento es una idea; una idea del cuerpo y, de manera todavía más concreta, una idea de un determinado aspecto del cuerpo, su interior, en determinadas circunstancias»<sup>8</sup>.

Las investigaciones vinculadas al llamado construccionismo cultural incurren en otra serie de aspectos. En primer lugar, la Historia puede arrojar cierta luz sobre la «representación cultural de los sentimientos», un enfoque que bien puede compartir con la Historia del Arte, la Antropología, u otras disciplinas científicas; «no se pretende una historia de los sentimientos sino más bien una historia de la representación cultural de los sentimientos [...] el objetivo de un análisis de las formas y los cambios en las formas de representación simbólica de lo sentimental —reorganizaciones del tablado para la acción humana—, no merma en absoluto el interés de esta reflexión porque estas traducen cambios significativos de las relacio-

---

<sup>7</sup> PALMERO, Francesc, FERNÁNDEZ-ABASCAL, Enrique G., MARTÍNEZ, Francisco y CHÓLIZ, Mariano (Coords.), *Psicología de la Motivación y la Emoción*, McGraw-Hill, Madrid, 2002, pág. 57.

<sup>8</sup> DAMASIO, Antonio, *En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*, Ediciones Destino, Barcelona, 2011, págs. 103-107.